

RES. N° 1.366/09  
Salta, 21 de Diciembre de 2.009  
Expte. N° 6.705/09

**VISTO** : La presentación efectuada por la Directora Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV - Módulo II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes 2.003, respectivamente, por asignación de cargos, y;

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res. N° 992/08 de fecha 10.12.08, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, aprobó la reasignación del mencionado cargo a la asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV - Módulo II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes 2.003.

LO dispuesto por los artículos 2° y 3° de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20/09, de fecha 15.12.09.


**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE :**

**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV - Módulo II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes 2.003, respectivamente.

**ARTICULO 2°.- De forma.-**

  
Ram/ahl

  
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO

